

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO  
ALCANCE**

---

**EL SECRETARIO DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias establece:

Que la Secretaría Distrital de Integración Social, en cumplimiento de las funciones atribuidas mediante el artículo segundo del Decreto Distrital 607 de 2007 y en consonancia con el desarrollo de su misión institucional, lidera de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y Local.

Que para el cumplimiento de sus funciones, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad y corresponsabilidad.

Que, teniendo en cuenta el actual Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá D.C., "*Bogotá Camina Segura*", el cual fue adoptado mediante el Acuerdo 927 de 2024 por el Concejo de Bogotá D.C., el proyecto asignado a la Dirección Territorial es el proyecto de inversión No. 7947, "*Fortalecimiento de la gestión territorial para la promoción de la gobernanza, inclusión y movilidad social en los territorios urbanos y rurales de Bogotá D.C.*", cuyo objetivo general es, "*Fortalecer la gestión territorial institucional en materia de políticas públicas y servicios sociales, para promover procesos de gobernanza territorial, inclusión social y/o productiva que aporten a la movilidad social en los territorios urbanos y rurales de Bogotá*".

Que, la Dirección Territorial en el marco de sus funciones establecidas en el artículo 17 del Decreto 607 de 2007, y lo establecido anteriormente del proyecto de inversión No. 7947, tiene a cargo las siguientes metas según el Plan Distrital de Desarrollo, entre las cuales se encuentran, **(i.)** Implementar una (1) estrategia de abordaje territorial para beneficiar a personas migrantes o personas en situaciones de emergencias sociales sanitarias naturales antrópicas y de vulnerabilidad inminente; **(ii.)** Implementar una (1) estrategia de abordaje territorial para beneficiar a personas migrantes o personas en situaciones de emergencias sociales sanitarias naturales antrópicas y de vulnerabilidad inminente; **(iii.)** Implementar una (1) estrategia de abordaje territorial para beneficiar a personas migrantes o personas en situaciones de emergencias sociales sanitarias naturales antrópicas y de vulnerabilidad inminente; y, **(iv.)** Implementar una (1) estrategia territorial intersectorial de focalización (identificación y caracterización) para ofertar los servicios sociales a la población que vive en residencias tipo "*pagadarios*" en situación de pobreza y pobreza extrema según el instrumento definido, con enfoque diferencial, poblacional y de género.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO  
ALCANCE**

Qué, después de las anteriores consideraciones, la precitada Dirección, y sus Subdirecciones para la Identificación, Caracterización e Integración - SUBICI, y de Gestión Integral Local – SUBGIL, cuyas funciones se encuentran prescritas en los artículos 17, 18 y 19 del Decreto 607 de 2007, para el cumplimiento de estas, y lo descrito anteriormente, en la medida en que a la fecha la entidad no cuenta con personal de planta suficiente para atender diversas actividades debiéndose acudir a la modalidad de contratación directa, requiere y tiene la prioridad de la contratación de CIENTO OCHENTA Y CINCO (185) profesionales y apoyo a la gestión, bajo la tipología de contratos de prestación de servicios, según lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, donde en las diversas necesidades contractuales que se señalarán más adelante algunas tienen objetos iguales.

Que, con fundamento en la necesidad expuesta por el área solicitante, como Secretario Distrital de Integración Social autorizo realizar el trámite correspondiente para llevar a cabo la contratación de las personas naturales que requiera el proceso, según los objetos contractuales y especificidades que se relacionarán a continuación,

- 1. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION PARA LA IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LA POBLACION EN EMERGENCIA NATURAL, SANITARIA, ANTROPICA O AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES EN LOS QUE SE REQUIERA LA INTERVENCION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de DIECISIETE (17) personas naturales.

- 2. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION PARA REALIZAR EL INGRESO, CARGUE, DEPURACION, DIGITACION Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACION, CAMBIOS DE ESTADO A LOS BENEFICIOS OTORGADOS A LA CIUDADANIA MEDIANTE LAS ATENCIONES QUE SE REALIZAN EN LOS SERVICIOS.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de SIETE (7) personas naturales.

- 3. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION PARA LA ATENCION TRANSITORIA A NACIONALES Y MIGRANTES EN EMERGENCIA SOCIAL QUE SE ENCUENTRAN EN POBREZA Y EXCLUSION SOCIAL, QUE RESIDEN EN LOS TERRITORIOS URBANOS Y RURALES DE BOGOTA.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de VEINTE (20) personas naturales.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO  
ALCANCE**

- 
4. **Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION PARA ORIENTAR, INFORMAR Y REFERENCIAR A COLOMBIANOS Y MIGRANTES EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION A LA CIUDADANIA.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de CUATRO (4) personas naturales.

5. **Objeto Contractual:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION COMO AUXILIAR TERRITORIAL PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO DIRIGIDAS A LA POBLACION QUE SE ENCUENTRA EN EMERGENCIA SOCIAL.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de SEIS (6) personas naturales.

6. **Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL CARGUE DE LOS BENEFICIOS OTORGADOS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS QUE PERMITAN CONTAR CON LA INFORMACION DEPURADA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA CONCILIACION DE LOS BENEFICIOS.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de TRES (3) personas naturales.

7. **Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION PARA ATENDER, INFORMAR, ORIENTAR Y REFERENCIAR A LA POBLACION QUE SE ENCUENTRA EN EMERGENCIA SOCIAL.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de DOS (2) personas naturales.

8. **Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION PARA APORTAR EN LA CONSTRUCCION, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS, METODOLOGICOS Y PROCEDIMENTALES DE LAS ESTRATEGIAS Y SERVICIOS A CARGO DE LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de DOS (2) personas naturales.

9. **Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION PARA PLANEAR,

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO  
ALCANCE**

---

*EJECUTAR, HACER SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LAS ACCIONES DE ABORDAJE TERRITORIAL PARA LA ORIENTACION, IDENTIFICACION Y REFERENCIACION, A LA POBLACION QUE HABITAN EN RESIDENCIAS TIPO PAGADIARIOS O AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN OTRAS SITUACIONES DE EMERGENCIA O FRAGILIDAD SOCIAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTA.*

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de TRES (3) personas naturales.

- 10. Objeto contractual:** *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION PARA IMPLEMENTAR ACCIONES EN TERRITORIO PARA ORIENTAR, IDENTIFICAR Y REFERENCIAR A LA POBLACION EN POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD SOCIAL QUE HABITA EN RESIDENCIAS TIPO PAGADIARIOS O AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN OTRAS SITUACIONES DE EMERGENCIA O FRAGILIDAD SOCIAL.*

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de DIEZ (10) personas naturales.

- 11. Objeto contractual:** *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION REALIZANDO LA RECOLECCION DE INFORMACION, REGISTRO Y CONSOLIDACION Y ANALISIS DE DATOS A TRAVES DEL SISTEMA DE INFORMACION QUE DISPONGA LA ENTIDAD, DE LA POBLACION EN POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD SOCIAL QUE HABITA EN RESIDENCIAS TIPO PAGADIARIOS O AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN OTRAS SITUACIONES DE EMERGENCIA O FRAGILIDAD SOCIAL.*

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de DOS (2) personas naturales.

- 12. Objeto contractual:** *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES EN TERRITORIO QUE PERMITAN ORIENTAR, IDENTIFICAR Y REFERENCIAR A LA POBLACION EN POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD SOCIAL QUE HABITA EN RESIDENCIAS TIPO PAGADIARIOS O AQUELLAS QUE SE ENCUENTRA EN OTRAS SITUACIONES DE POBREZA O FRAGILIDAD SOCIAL.*

**Nota:** Se considera pertinente la contratación aproximadamente de ONCE (11) personas naturales.

- 13. Objeto contractual:** *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS LAVANDERÍAS COMUNITARIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL.*

AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO  
ALCANCE

---

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTIDÓS (22) personas naturales.

- 14. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SOPORTE LOGÍSTICO, ADMINISTRATIVO, DIGITACIÓN, CALIDAD DEL DATO Y ATENCIÓN DE PARTICIPANTES DE LOS SERVICIOS CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC EN LA LOCALIDAD ASIGNADA.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTIDÓS (22) personas naturales.

- 15. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DEL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS (06) personas naturales.

- 16. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO AGENTE TERRITORIAL CON ENFOQUE ÉTNICO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL Y LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES (03) personas naturales.

- 17. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL PARA IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DEL MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL CONCERNIENTES AL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CONSEJOS LOCALES DE POLÍTICA SOCIAL CLOPS, LA GESTIÓN CON LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL Y LA INCIDENCIA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL CON ACTORES LOCALES.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIECIOCHO (18) personas naturales.

- 18. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL, EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTALES Y DE DIGITACIÓN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS (02) personas naturales.

AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO  
ALCANCE

---

**19. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES PROPIAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SEAN REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS (02) personas naturales.

**20. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL PARA LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN EL SERVICIO CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LOS CDC DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES (03) personas naturales.

**21. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL CDC DE LA LOCALIDAD ASIGNADA POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO (04) personas naturales.

**22. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL CDC DE LA LOCALIDAD ASIGNADA POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIEZ (10) personas naturales.

**23. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCION DE ALIANZAS SEGUN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS (02) personas naturales.

**24. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ARTICULACION Y DESPLIEGUE TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y O COMUNITARIAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL EN EL MARCO DEL MODELO DE GESTION DE ABORDAJE TERRITORIAL.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO  
ALCANCE**

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS (02) personas naturales.

**25. Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

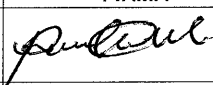
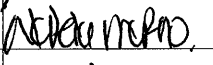
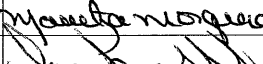

**Nota:** Se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS (02) personas naturales



**SANDRA PATRICIA OROZCO MARÍN**  
Directora Territorial - SDIS.



**ROBERTO CARLOS ANGULO SALAZAR**  
Secretario Distrital de Integración Social

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Pamela Carolina Valdés Vásquez.	Contratista Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración.	
	Natalia Moreno Tinoco.	Contratista de la Subdirección para la Gestión Integral Local.	
Revisó:	Maritza Del Carmen Mosquera.	Subdirectora para la Identificación Caracterización e integración.	
	Luis Javier Uribe Moya.	Subdirector para la Gestión Integral Local.	
	Ivon Niño Cortes.	Contratista Dirección Territorial.	